COLEGIO COEDUCACIONAL

PARTICULAR QUILPUÉ

Circular N°7/2021

26.03.2021

Estimados Padres y Apoderados:

Esperando que ustedes como sus familias se encuentren bien tanto de salud como de ánimo, la presente tiene la finalidad de mantenerlos informados de las actividades desarrolladas durante estos días.

- **Coordinación Académica:**

En primer lugar, en el marco de las clases remotas, destacamos la asistencia y participación que en ellas han tenido los estudiantes con el apoyo de sus familias, puesto que son ustedes el pilar fundamental para el desarrollo humano y académico de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Por otra parte, informamos que el día miércoles 07 de abril se enviarán los calendarios de evaluaciones con calificación correspondiente al primer semestre, a sus correos y simultáneamente se publicarán en la página del Colegio. Cualquier modificación a estos, serán dadas a conocer con la antelación necesaria.

En el ámbito curricular, después de la primera semana de abril se dará inicio al desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje correspondiente a cada una de las asignaturas del año lectivo 2021, pues durante este período inicial, y como se informó en la planificación del trabajo académico de este año lectivo, los docentes se encuentran trabajando en la profundización y reforzamiento de los Objetivos de Aprendizaje del 2020.

- **Depto. de Orientación y Psicología:**

Uno de los mayores desafíos que conlleva el contexto de pandemia ha sido la forma en que nos relacionamos con nuestros seres queridos, especialmente entre los miembros de nuestra comunidad. El patio se trasladó a las redes sociales, donde la tecnología ha sido fundamental para sostener el contacto, especialmente entre amigos/as y compañeros/as; la convivencia escolar no se reduce al espacio físico, sino que trasciende y varía según la realidad de los involucrados. De esta forma, el incremento del uso de estos medios, si bien es complejo, nos ofrece la oportunidad de poder generar un contacto personalizado y beneficioso por el bienestar de los estudiantes y sus familias.

Por esto mismo, el Dpto. de Orientación y Psicología ha creado un **Instagram** llamado "**COENVIVENCIA**" con el propósito de entregar información relativa a la Convivencia Escolar, como también sobre prevención de conflictos y cualquier tipo de violencia. Cabe destacar que el perfil está dirigido a los estudiantes que pertenecen a esta red social y a las familias que deseen recibir

mayor información sobre las temáticas que velan por el bienestar emocional de los alumnos/as; la administración del mismo será de exclusividad del Dpto. de Orientación y Psicología. El seguimiento del perfil es una medida **opcional** tanto para estudiantes como para apoderados. Ahora bien, creemos que cobra aún mayor sentido poder generar nuevas dinámicas y formas de interacción que sean llamativas y efectivas para la comunidad y la prevención de la violencia.

Junto con lo anterior, el Departamento de Orientación y Psicología, a través de la hora de Orientación, desarrollará actividades con los estudiantes y sus profesores jefes, dirigidas a abordar estas temáticas y otras según el interés de los estudiantes de manera más profunda.

- **Coordinación de Disciplina:**

En materia de asistencia, recordamos que las justificaciones por no participar en una clase o jornada de clases remotas, deben enviarlas junto con certificado médico, si corresponde, al correo inspectorcoe@gmail.com .

Finalmente, sabemos la gran conmoción que ha provocado en las familias con hijos entre 5 y 16 años por la aparición del Síndrome Inflamatorio Multisistémico (SIM), hemos querido apoyar en esta materia compartiendo una infografía que ha sido difundida por el Servicio Nacional de Salud.

Sin otro asunto que informar, les saluda atentamente.

Equipo de Gestión Académica.

Fuente:
Protocolo Síndrome Inflamatorio Multisistémico en niños, niñas y adolescentes con SARS-COV-2. Subsecretaría de Salud Pública/ División de Prevención y Control de Enfermedades Departamento de Ciclo Vital/ Programa Nacional de Salud de la Infancia.